

Nº DE ORDEN: 1061/2022
 EXPTE Nº: 378/2022
 EX-2022-00024506- -HCDCAT-DPVM

RECIBIDO: 10-08-2022
 VENCIMIENTO: 18-08-2022

DESPACHO DE COMISIÓN

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 09 días del mes de agosto del año 2022, se constituye la Comisión de **CULTURA Y EDUCACIÓN** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCIÓN** Iniciado por la Diputada **VERONICA MERCADO**, expte. Nº **378/2022**, caratulado: **“SOLICITA ANTE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS NACIONALES LA REALIZACIÓN DE LAS REFACCIONES TENDIENTES AL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DEL SANTUARIO SEÑOR DE LOS MILAGROS, UBICADA EN LA LOCALIDAD LA TERCENA, DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIÚ”**-----

Luego de su correspondiente análisis, esta comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General y en Particular del presente Proyecto de **RESOLUCIÓN**;

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS
 DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
 SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCIÓN**

ARTÍCULO 1º.- Solicitar ante la Comisión de Monumentos Históricos Nacionales las Refacciones tendientes al Mantenimiento y Preservación del Santuario Señor de los Milagros, ubicada en la localidad de La Tercena, Dpto. Fray Mamerto Esquiú.

ARTÍCULO 2º.- Instar a las autoridades del Departamento Ejecutivo Municipal y Provincial a acompañar cada una de las instancias de gestión necesarias ante los organismos pertinentes para la intervención edilicia del Santuario.

ARTÍCULO 3º.- DE FORMA

SECRETARÍA DE LEGISLATURA
 22/8/22
 10:30
 -04-
 Mercado

MC
JD
M.Y

[Firma]
 LIC. ADRIANA DÍAZ
 DIPUTADA PROVINCIAL
 CATAMARCA

[Firma]
 Dip. VERONICA MERCADO
 PRESIDENTE
 COMISIÓN CULTURA Y EDUCACIÓN
 CÁMARA DE DIPUTADOS

[Firma]
 DRG. CRISTINA GÓMEZ
 DIPUTADA PROVINCIAL
 CÁMARA DE DIPUTADOS

[Firma]
 Prof. ANALIA BRIZUELA
 DIPUTADA PROVINCIAL
 CATAMARCA

[Firma]
 ALICIA RIVERA DE LA QUINTANA
 DIPUTADA PROVINCIAL
 CÁMARA DE DIPUTADOS

[Firma]
 MARIA NATALIA PONFERRADA
 DIPUTADA PROVINCIAL
 CÁMARA DE DIPUTADOS

[Firma]
 DRG. CLAUDIA PALLADINO
 DIPUTADA PROVINCIAL
 CÁMARA DE DIPUTADOS